



CC.
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, a realizarse el próximo **JUEVES 26 VEINTISÉIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015**, a las **17:00 HORAS (5 de la tarde)** EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Autorización para ingresar al Programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes"
- 5º Se solicita autorización para suscribir convenio con la Secretaría de Cultura, para continuar con los talleres artísticos 2015.
- 6º Se pone a consideración suscribir convenios con la Congregación Mariana Trinitaria, A. C.
- 7º Se solicita autorización para ingresar al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015 y designar enlace.
- 8º Se pone a consideración adherirse al Proyecto denominado México Conectado y suscribir convenio respectivo.
- 9º Asuntos Varios.
- 10º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO A 25 DE MARZO DE 2015

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



ACOSB